


El equipo de Bromatología de la municipalidad de Mercedes realizó un procedimiento en el supermercado chino “Sonrisas” donde encontró alimentos en mal estado y con la cadena de frio rota. El Dr. Guillermo Centurión explico que se retiro yogures, queso, budines, bandeja de fiambre (picadas) tartas, salchichas entre otros.

El procedimiento que se llevo a cabo en la mañana del jueves, en “Sonrisas” arrojo un resultado positivo los controles periódicos siempre dejan excelentes resultados, como lo es este caso, recordemos que durante el mes en curso y también en noviembre varios reclamos se hicieron sobre este tema de las mercaderías en mal estado e incluso con la cadena de frio por debajo de lo establecido.

Los alimentos fueron retirados de los exhibidores, además de labrarse el acta correspondiente sobre esta irregularidad, en el lugar se constituyo la jueza de falta la Dr. Colombo quien dialogo con los propietarios del comercio haciéndole notar que han cometido una grave falta y que esto atenta con la salud de los mercedeños, por la ingesta de los alimentos no aptos.

Recordemos que esta no es la primera vez que se retiran del lugar productos ya caducos, e incluso alimentos que necesitan mantener la cadena de frio y en muchos casos no lo tienen.

Durante el control los alimentos detectados permanecían con una temperatura por debajo de lo establecido, por los datos del director de bromatología municipal Dr. Centurión ellos estaban en los 20°C.